PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Discurso pronunciado en la clausura del Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en el Palacio de la Revolución, el 17 de junio de 2026, "Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz".

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 18 de Junio de 2026

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Compañeras y compañeros miembros del Comité Central del Partido;

Invitadas e invitados;

Compatriotas:

Este Pleno extraordinario sesiona en días decisivos para Cuba. Herederos orgullosos del legado del Comandante en Jefe, los revolucionarios cubanos hoy enfrentamos desafíos de una enorme magnitud que exigen unidad, firmeza ideológica, coraje, audacia y resistencia creativa.

Contamos con la guía de nuestro líder, integrante destacado de la vanguardia de la Generación del Centenario y celoso guardián de la continuidad de la Revolución socialista que él contribuyó decisivamente a levantar desde sus cimientos hasta nuestros días, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Héroe de la República de Cuba, quien nos ha enseñado todos los días el sagrado valor de la unidad.

El contexto es extraordinariamente complejo y desafiante por la incesante agresividad del recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos y por el criminal propósito de las acciones hostiles de la actual administración: en primer lugar, la incorporación de Cuba a la infame y espuria lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, y otras acusaciones, igualmente falsas, que buscan desacreditar la autoridad y la gestión del Gobierno, a la vez que privan al país de cualquier fuente de ingreso en divisas.

Un bloqueo más recrudecido aún con las Órdenes Ejecutivas del 29 de enero y el 1ro. de mayo, que respaldan el genocida cerco energético e internacionalizan con sanciones secundarias el bloqueo, la persecución financiera, energética y de inversiones a extremos de máxima presión.

Paralelamente, se intensifica la subversión político-ideológica mediante la intoxicación mediática en las redes sociales para dañar la credibilidad de la Revolución, entre cubanos y extranjeros, estimulando la desorientación social en un escenario nacional e internacional impactado por transformaciones profundas en la estructura socioeconómica y la geopolítica mundial, como consecuencia de los ilimitados poderes de una política imperial hegemónica, que pretende hacer trizas el multilateralismo, alimenta las corrientes neofascistas y agudiza las tensiones globales, amenazando constantemente la paz y la seguridad internacionales e intentando quebrar la indispensable unidad de las fuerzas de izquierda.

El genocidio silencioso que se ha emprendido contra Cuba provoca daños inconmensurables y terribles limitaciones en nuestra vida cotidiana como pueblo, mientras sus ejecutores mienten descaradamente al mundo negando el cerco energético y afirmando que prohibimos la entrada de donaciones millonarias, que anuncian mucho y de las que apenas han entregado algo de lo prometido.

Cuba resiste heroica y creativamente, pero sufre hace demasiado tiempo un castigo bárbaro, inmerecido, insoportable, al que ahora se añade la amenaza de agresión militar como nueva arma contra la resistencia colectiva.

Cuba enfrenta un bloqueo cruel y una persecución financiera real, diaria, que encarece cada gota de combustible, cada medicamento, cada alimento, cada pieza y cada tecnología que el país necesita.

La realidad nos impone cambios urgentes y necesarios. Y cuando la vida del pueblo se vuelve tan dura, el primer deber del Partido Comunista y del Gobierno revolucionario no es explicar mejor la crisis, sino cambiar lo que haya que cambiar para salir de ella.

Se requiere una agenda económica profunda y ágil, ejecutable en corto plazo, que combine estabilización macroeconómica, incentivos para estimular y promover una apertura productiva, seguridad jurídica, atracción de inversión, uso intensivo de tecnología y una protección social focalizada y efectiva.

Recordemos que en la clausura del XI Pleno planteamos que la posposición del Congreso no limitaba la posibilidad de efectuar los cambios, modificaciones y movimientos que fueran necesarios, teniendo en cuenta las facultades de las estructuras del Partido y el Gobierno, como, por ejemplo, los Plenos del Comité Central cuando se trate de acuerdos adoptados por los congresos del Partido.

Para eso se ha trabajado intensamente, a partir del aportador informe y debate del Congreso de la ANEC, la consulta popular sobre el Programa Económico y Social para el 2026, los criterios de economistas y expertos, los debates y aportes formulados por la Comisión Económica del Comité Central del Partido, los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados y actualizados en el

Sexto, Séptimo y Octavo Congresos del Partido, los planteamientos del XI Pleno del Comité Central y la labor desplegada por las comisiones que han estado preparando los documentos para el pospuesto IX Congreso del Partido, por las razones conocidas, en cuanto a la actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social, los Lineamientos y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Se ha realizado, además, un estudio de las experiencias de la construcción socialista en otros países como China y Vietnam, y también se ha acudido a la inteligencia artificial para profundizar en la búsqueda de referencias y evaluar las propuestas en relación con nuestras leyes y normativas vigentes.

Se trata de enfrentar el enorme reto de continuar avanzando en el proceso de construcción socialista, de defensa de la Revolución y sus conquistas y de perfeccionamiento de nuestra sociedad, en las condiciones de un país sometido al más cruel, genocida y prolongado bloqueo económico, financiero, energético y comercial, ejercido por la potencia más poderosa del mundo. Y para superar eso el legado que tenemos es el de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (Aplausos).

¡Nadie en la historia de la humanidad ha tenido como desafío el socialismo en las condiciones que lo tiene que hacer este país, esta nación y este pueblo actualmente! Ese desafío, sin dudas, lo vamos a superar con unidad, con valentía, participación popular y plena convicción en nuestra capacidad para alcanzar la victoria.

Las transformaciones que estamos presentando son para avanzar en la defensa del socialismo, para apoyar y ampliar la justicia social, para crear riqueza económica y distribuirla con equidad. Si no hay riqueza no hay nada que distribuir, estaríamos hablando de una justicia social en abstracto. La justicia social como la ha concebido la Revolución, con su vocación humanista, ayudando a los que están más desfavorecidos, generalmente, con programas y proyectos asistencialistas y gratuitos, no les cuesta a las personas, pero le cuesta al Estado, y para hacerlo, para profundizarlo, para sostenerlo, para mantenerlo el Estado necesita riqueza, y la riqueza la tenemos que producir nosotros, y si no hay riqueza no hay justicia social, y todo lo demás es un cuento, ¡todo lo demás es un cuento! O producimos en estas condiciones, creamos riquezas y entonces distribuimos con justicia social, con equidad, no con igualitarismo. ¡Ese es el desafío!

Necesitamos desatar las fuerzas productivas, que haya más producción en vez de más restricción, porque está probado que el control sin oferta solo desplaza operaciones al mercado informal.

Es necesaria la igualdad e integración de los actores económicos en función del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y de las estrategias de desarrollo territorial y local por parte de la empresa estatal, las mipymes, las cooperativas, los productores agropecuarios, los inversionistas extranjeros y cubanos, los residentes o no residentes: todos deben actuar y aportar bajo reglas claras al desarrollo socioeconómico del país.

Debemos exportar y producir para captar e ingresar divisas y hacer un uso productivo de ellas. Cada divisa que entre debe tener caminos para financiar producción, importaciones, inversión, salarios e infraestructura.

Debe garantizarse la seguridad jurídica: contratos, usufructos, arrendamientos, concesiones, derechos de superficie y licencias, con estabilidad temporal y protección contra cambios arbitrarios. Si no hay seguridad jurídica nadie invierte, nadie se arriesga.

Debemos impulsar la digitalización con trazabilidad: facturación electrónica, pagos digitales, registros públicos y datos interoperables como base para reducir evasión y corrupción.

Se debe priorizar la protección social: sustituir subsidios generalizados ineficientes por apoyos directos a personas vulnerables. Siempre atentos a que cada acción no incremente desigualdades sociales; al contrario, que se vayan atenuando hasta desaparecer.

Actuar con una apertura selectiva e inteligente: atraer tecnología, financiamiento, mercados y conocimiento externo, protegiendo sectores estratégicos mediante regulación, no mediante inmovilismo.

Se hace necesario la gradualidad y la experimentación: reformar por fases y por pilotos verificables, conservando la conducción estatal y corrigiendo el rumbo con evidencia para lidiar y minimizar los posibles costos económicos y sociales.

Imprescindibles son también la unidad política para garantizar consistencia y credibilidad de las medidas, la comunicación clara y precisa de las decisiones que se aplicarán, para ganar apoyo a las transformaciones, así como la adopción de mecanismos compensatorios para mitigar impactos económicos y sociales.

Hay que trabajar con agilidad, con coherencia y calidad, y sobre todo con control. Que lo aprobado se implemente bien.

En este escenario resulta necesario avanzar en al menos cinco frentes simultáneos:

La estabilización macroeconómica y recuperación de los ingresos externos.

La transformación del Modelo Económico y Social.

El estímulo y recuperación del sector productivo agrícola.

El fortalecimiento de la contabilidad y la gestión de los costos.

La previsión y mitigación de los costos sociales asociados a las transformaciones necesarias del Modelo Económico y Social.

Y estos cinco aspectos están muy bien desarrollados en el informe que presentó la ANEC en su último congreso.

El Comandante en Jefe nos enseñó que en tiempos de crisis no podíamos renunciar ni al desarrollo ni al pensamiento, que no hay obstáculo insalvable y que siempre hay una oportunidad para crecer. Y en ese camino el General de Ejército nos demostró que sí se puede, sí se pudo y siempre se podrá.

El pueblo conoce las causas de muchas de las dificultades que vivimos, pero también necesita respuestas concretas, decisiones oportunas y resultados que se sientan en la vida cotidiana.

Hay trabas que no vienen de afuera ni de bloqueo. Hay lentitud, burocracia, normas que frenan al que quiere producir y decisiones que hemos postergado. Lo que depende de nosotros tenemos que cambiarlo nosotros, y tenemos que cambiarlo ahora.

A la resistencia le debemos la patria, pero hoy la resistencia por sí sola no basta. Este tiempo nos exige transformar, producir más, destrabar más, escuchar más, decidir mejor y rendir cuentas.

Lo que nos proponemos poner en marcha es una agenda económica y social de emergencia, con medidas que forman parte de nuestro Programa de Gobierno y de políticas aprobadas por el Partido, junto a decisiones que no pueden seguir esperando. Algunas no tendrán consenso absoluto, pero son impostergables. Y todas tendrán un responsable con nombre y apellidos, un plazo definido, un indicador para medir su cumplimiento y una rendición de cuentas pública ante el país.

Lo que funcione, se ampliará. Lo que no funcione, se corregirá sin demora. Quien tenga una responsabilidad tendrá que rendir cuentas por ella, y cuando alguien no pueda cumplir lo que este momento exige, deberá abrir paso, con responsabilidad, a quien pueda hacerlo mejor.

Vamos a enfrentar este proceso como el desafío de las generaciones que hoy compartimos la defensa de la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Acerca del Sistema de Dirección de la Economía, quiero destacar que lo más importante es que la planificación central, si adoptamos estas transformaciones, no tendría la función de administrar la economía, sino de crear un ambiente institucional y normativo adecuado para que las empresas y los trabajadores estén estimulados en producir bienes y prestar servicios de calidad y con eficiencia, así como introducir en su gestión innovaciones con estos fines.

Y definitivamente tenemos que lograr que el Plan se construya desde abajo con la participación de los trabajadores.

Continuaremos la reestructuración del aparato de Gobierno, del Estado, del Partido y de las instituciones. Vamos a integrar estructuras donde sea necesario, revisar funciones duplicadas, reducir pasos innecesarios y optimizar permanentemente la manera en que se dirige y se sirve al país. Que sean estructuras más dinámicas, más proactivas y menos burocráticas.

Una de las tareas más importantes y urgentes está en potenciar el desarrollo del país desde la base, desde los municipios.

Es inaplazable desatar la gestión en los municipios y que acaben de tener y aplicar todas las facultades posibles para que se desarrollen.

Ningún cambio económico será suficiente si la empresa estatal socialista, que seguirá siendo el pilar fundamental de la economía, no cuenta con verdadera capacidad para gestionar, innovar y responder por sus resultados.

Reformar la gestión de la empresa estatal sobre la base de autonomía real, evaluación económico-financiera, separación de funciones estatales y empresariales, y aplicación del principio "cumple o explica" para evitar que la norma se convierta en freno cuando exista una solución más beneficiosa y demostrable, es necesario.

Para eso avanzaremos en dos direcciones: más autonomía real para las empresas y una gestión más profesional de los activos del Estado, a través del Instituto Nacional de Activos Empresariales, encargado de representar al dueño de los medios de producción, evaluar resultados, exigir eficiencia y separar mejor la función empresarial de la función regulatoria de los ministerios.

Autonomía no significa ausencia de control, implica un marco de responsabilidad; significa poder decidir a tiempo, asociarse mejor, invertir mejor, pagar mejor y rendir cuentas por los resultados ante el pueblo y ante el Estado.

Se necesita fortalecer a la empresa estatal, no sustituirla por mecanismos administrativos que la inmovilicen. Para ello debe completarse la separación entre funciones estatales y empresariales, evaluar el desempeño con herramientas económico-financieras y otorgar autonomía real para gestionar recursos materiales, financieros y humanos, con control posterior, transparencia y rendición de cuentas.

No hay soberanía con el plato vacío. El alimento del pueblo cubano será tratado como lo que es: un asunto de seguridad nacional.

Y se tendrán que acabar las tierras ociosas en Cuba. Cada pedazo de tierra que hoy está cubierto de marabú, cuando debería estar produciendo alimentos, tendrá que tener una respuesta clara: o se pone a producir o se entrega a quien esté dispuesto a hacerlo.

Vamos a ampliar la entrega de tierras en usufructo a quienes estén dispuestos y en condiciones de producir: productores, cooperativas, mipymes y formas asociativas, sin renunciar jamás a la soberanía nacional ni retroceder hacia el país dependiente que dejamos atrás con la Revolución.

Vamos a reconocerles al que trabaja la tierra el derecho a invertir en lo que necesita para hacerla producir, y al que se comprometa con resultados de verdad, que pueda importar directamente la semilla, el fertilizante, la pieza, el equipo. Pero debe quedar claro un principio: esa tierra seguirá siendo del pueblo; y si no produce, si no sirve al país, si no cumple su función social, tendrá que pasar a manos de quien sí pueda ponerla a producir.

Al campesino cubano no se le puede seguir pidiendo más comida con menos herramientas y con precios por debajo de sus costos, tiene que tener mecanismos que funcionen de acceso directo a las divisas, como puede ser vender a exportadores, como es el caso del Turismo, o al mercado cambiario.

Tenemos que hacer que la tierra sea una oportunidad y no una carga, que quien siembre vea el fruto de su esfuerzo, que quien produzca pueda vivir mejor, y que quien invierta en el campo encuentre seguridad, respaldo y futuro.

Cuba necesita de sus campesinos, de su trabajo y de su confianza. Cuando el campo cubano sea un camino de prosperidad para quienes lo trabajan, el país será más fuerte, más justo y más soberano.

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones, la logística, las cadenas de valor, debemos autorizar importación y exportación directa para empresas estatales y no estatales, productivas, exportadoras o que sustituyan importaciones, manteniendo requisitos técnicos y fiscales, pero eliminando la intermediación obligatoria.

En cuanto a la renegociación de la deuda, debemos conducir un proceso de canje de deuda por activos, enfocado fundamentalmente en la permuta de activos nacionales por deudas, sin enajenar en perpetuidad la propiedad de los mismos. Con este mecanismo se puede lograr financiamiento y otros beneficios sin perder el derecho de propiedad sobre los activos.

Hay que usar también otros mecanismos que se pueden explorar como deudas contra naturaleza o deudas contra desarrollo social, emisión de bonos por el Objetivo de Desarrollo Sostenible y otros.

Vamos a revisar integralmente la lista de actividades prohibidas al sector privado con un principio claro: sustituir, siempre que sea posible, la prohibición por una regulación responsable. El país necesita abrir caminos legales, con reglas claras y controles adecuados a estas actividades.

También vamos a flexibilizar el alcance del objeto social de las mipymes y demás actores económicos, y aliviar de manera significativa la carga burocrática que hoy enfrentan muchos emprendedores; y, además, debemos agilizar la creación de asociaciones económicas entre las formas de gestión estatal y las no estatales.

La inversión extranjera también se encuentra prisionera en un enrejado de trabas que obstaculizan su necesario incremento. No solo debemos decirle al inversor foráneo dónde debe invertir, sino que también él tenga la iniciativa de invertir en la rama económica de su interés, así como escoger directamente a sus trabajadores sin intermediarios estatales siempre.

Debemos autorizar la inversión extranjera directa en el sector privado nacional, incluyendo mipymes, con reglas claras de propiedad, repatriación, reinversión y solución de controversias.

Debemos facilitar modelos de inversión con diferentes modalidades y con todos los actores por parte de cubanos que viven en Cuba. Y al cubano residente en el exterior que quiera invertir, donar, importar tecnología, abrir un mercado, levantar un proyecto en su tierra, vamos a ofrecerle un marco claro, estable y respetuoso, sin que lo miren con sospecha por querer ayudar a los suyos o contribuir al desarrollo de la tierra que los vio nacer. Al que quiera construir con Cuba, sin pretender imponerle nada, le decimos con el corazón en la mano: aquí tienes tu casa y aquí tienes la puerta abierta, porque a esta patria, en esta hora, no le sobra ningún buen cubano (Aplausos).

El apagón no es solamente un problema de megawatts o de déficit de generación. El apagón es el niño que no pudo estudiar para la prueba, la comida que se echó a perder en un refrigerador, el anciano que pasa la noche en vela sin descanso y con calor. Es el hospital que trabaja al límite, el consultorio que no puede conservar un medicamento, el trabajador que pierde su jornada laboral, y el establecimiento que tiene que cerrar. Por eso la energía no es un tema técnico, es un tema humano, económico y nacional.

Vamos a acelerar la incorporación de la energía solar a la economía nacional como hemos venido haciendo. Para lograrlo, facilitaremos la entrada directa de empresas extranjeras que suministren paneles, baterías, inversores y soluciones asociadas, reduciendo intermediarios que encarecen los costos para la población y para el país.

Ya se eliminaron aranceles a la importación de tecnologías solares, sistemas de almacenamiento y equipos destinados al ahorro energético. Ahora avanzaremos también en la eliminación de impuestos sobre su venta y sobre los servicios vinculados a su instalación y mantenimiento.

Además, crearemos mecanismos de crédito y financiamiento para que estas soluciones no sean accesibles solo a unos pocos, sino que puedan llegar progresivamente a los hogares, las mipymes, los consultorios médicos, los centros educacionales, los hogares de ancianos y otros servicios esenciales para la población. Y en esto, nuestras empresas y nuestros técnicos cubanos, estatales y privados van a estar en el centro, instalando, manteniendo, reparando, integrando y creando empleo. Las empresas cubanas pueden especializarse en instalación, integración, operación y soporte de estas tecnologías.

Impulsaremos el transporte eléctrico vinculado a fuentes renovables. Todo vehículo eléctrico destinado al transporte público, privado o de carga ligera que demuestre que opera total o mayoritariamente con energía solar, podrá acogerse a estímulos especiales, exención de aranceles, eliminación de impuestos sobre su venta y facilidades para importar cargadores, baterías, piezas y soluciones asociadas.

Promoveremos, además, la instalación de solineras en todo el país con inversión extranjera, privada, cooperativa y estatal priorizando rutas urbanas, polos turísticos, zonas productivas y servicios esenciales. Junto a ello estableceremos una vía expedita para otorgar licencias de transportista, taxi eléctrico o servicios de movilidad asociados, bajo reglas claras, control técnico, seguridad vial y precios transparentes.

La primera prioridad, antes de cualquier otra, son las personas que no pueden esperar a que la economía mejore, porque hay dolores que no entienden de plazos. La justicia social verdadera no se sostiene sobre precios artificiales que después terminan convirtiéndose en escasez, colas, bajos salarios

y mercado ilegal.

La justicia social se construye sobre bases reales, ingresos con poder de compra, protección directa para quienes más lo necesitan y una economía nacional capaz de producir más. No hay atajos, estas no son ideas nuevas, son decisiones que el país discutió y aprobó hace años. El error no estuvo en plantearlas, sino en haberlas postergado, y esa etapa de aplazamiento tiene que terminar.

La canasta básica será garantizada a jubilados, a familias con niños enfermos crónicos, a vulnerables. Se desarrollarán programas focalizados para la transformación social en los barrios más pobres. Hay que darle al sector empresarial estatal y privado mayor protagonismo e incentivos para involucrarse en la solución de problemas locales priorizados, tales como los comedores sociales, saneamiento, centros de niños sin amparo familiar, entre otros. Tendrán nuevas tareas concretas, con estas decisiones: llevarle el pago al jubilado hasta cerca de su casa para que no tenga que hacer una cola de horas bajo el sol; apadrinar los comedores sociales, los hogares de ancianos, las casas de abuelos y los centros de niños; crear cupos solidarios y precios de costo para quien de verdad lo necesita; digitalizarlo todo para que se sepa quién aporta, quién recibe y qué resultado da.

Durante años, funcionamos bajo una lógica de salarios contenidos, precios regulados y un Estado que subsidiaba una parte enorme de la vida económica del país. Esa fórmula tuvo su razón, su contexto, sus resultados y su momento; pero ella no responde a la compleja realidad que vivimos. Los precios que enfrenta una familia se han separado demasiado de lo que ingresa un trabajador o un jubilado, y no podemos seguir actuando como si esa brecha no existiera.

También vamos a abrir nuevas vías para el acceso seguro a medicamentos.

En cuanto a la política fiscal, tributaria, monetaria y de saneamiento financiero, plantear que el objetivo principal para reducir el déficit fiscal está en el aumento de la producción, que es la base de los tributos, y el decrecimiento de los gastos innecesarios del Presupuesto. Por eso también vamos a corregir una política que no dio los resultados esperados.

Los topes de precios, en la práctica, no lograron contener la inflación. Muchas veces provocaron desaparición de productos, desvíos hacia la ilegalidad, mayores precios, menos recaudación de impuestos y una carrera imposible entre precios reales y decisiones administrativas que siempre llegaban tarde o que se mantuvieron inamovibles en desconocimiento de la realidad económica cambiante, limitando a todos aquellos que desean desarrollar su actividad económica en el marco de la legalidad y de forma transparente. Por eso, no vamos a seguir topando precios de manera general, como explicó el Primer Ministro. Hay que corregir distorsiones del sistema tributario que hoy encarecen los encadenamientos productivos y terminan trasladándose al precio final.

Avanzaremos hacia un impuesto al valor agregado (IVA) acreditable y soportado progresivamente por facturación electrónica, para evitar la imposición fiscal en cascada. Pero estas decisiones solo pueden aplicarse junto con una protección social más directa, más efectiva, con el tránsito de subsidiar productos a subsidiar personas, y con el esfuerzo por recuperar el poder adquisitivo de salarios y pensiones. No se trata de dejar a nadie solo frente al mercado, se trata de proteger mejor, producir más, regular con inteligencia y ordenar con realismo.

Necesitamos un sistema financiero que acompañe a la economía, sea funcional para los diferentes actores económicos, que reduzca colas, facilite pagos, transparente las operaciones y convierta el ahorro, el crédito y la inversión en herramientas concretas de desarrollo.

Modernizar de manera profunda el sistema bancario y financiero del país. Para eso Cuba necesita bancos más ágiles, más digitales, más cercanos a la gente y más útiles para quienes producen, exportan, importan, invierten o emprenden.

Vamos a abrir espacios, bajo regulación estricta, a instituciones financieras, privadas y extranjeras; nuevos mecanismos de crédito, financiamiento productivo, desarrollo de mercados financieros y servicios de pago, donde puedan participar actores estatales, cooperativos y privados. El objetivo es que cobrar una pensión, recibir una remesa del exterior, pagar un servicio, pedir un crédito, financiar una cosecha, comprar un equipo o mover dinero para producir no sea una carrera de obstáculos.

Permitir cuentas en el exterior, pagos en divisas entre empresas y operaciones internacionales auditables para actores que importan, exportan o prestan servicios globales.

No se trata de debilitar el papel del Estado, sino de ampliar y modernizar las capacidades del país para financiar la producción, apoyar a quienes generan bienes y servicios, ordenar los flujos de dinero y brindar un mejor servicio a nuestro pueblo.

Convertiremos la transformación digital, el software y la inteligencia artificial en herramientas transversales para desarrollar la agricultura, el sector energético, la salud, la educación, el comercio exterior, la banca, el comercio digital, la logística, el turismo y la fiscalización.

Las propuestas específicas de software, inteligencia artificial, economía del conocimiento y economía digital deben presentarse como infraestructura transversal para elevar la productividad nacional. No se trata solo de exportar software, sino de digitalizar pagos, impuestos, comercio exterior, agricultura, salud, energía, logística, gobierno y estadísticas.

En cuanto al turismo y los negocios inmobiliarios hay que aplicar nuevas modalidades de negocio, con participación de todos los actores económicos. Desarrollar un mercado inmobiliario productivo regulado que comprenda: arrendamiento de locales estatales ociosos, renta de edificios, locales, naves, almacenes, oficinas, instalaciones turísticas, talleres y espacios industriales, concesiones, derecho de uso sobre inmuebles y licitaciones transparentes a actores estatales, privados, cooperativos o mixtos.

Hemos hablado de la importación de combustible y de todo lo que se ha abierto al sector privado, pero ahora se trata de lograrlo con márgenes de utilidad razonables, transparentes y no abusivos.

En cuanto a la importación de vehículos, eliminar todas las trabas en la importación, dar la prioridad a la importación de vehículos eléctricos y, por supuesto, desarrollar las solineras.

Sé que preocupa y con razón la dolarización parcial de la economía, la inflación y la ausencia de muchos productos en moneda nacional. No vamos a ignorar ese problema. Los modelos de negocio que estamos autorizando en divisas tienen que tributar de manera directa y verificable a un incremento de los ingresos en divisas que permita el sostenimiento de ofertas en moneda nacional.

Hay que tener más exigencia sobre el uso de las plataformas digitales de pago. Hay que ampliar aprobaciones de comercio mayorista y minorista, eliminando intermediarios y, definitivamente, hay que aplicar la facturación electrónica.

Hay que eliminar trabas salariales que impiden retener talento y fuerza de trabajo altamente calificada en sectores productivos, exportadores, tecnológicos, energéticos y agroindustriales, y permitir la remuneración variable en CUP y divisas vinculada a resultados verificables en exportaciones, en ahorro de importaciones, en incremento de la productividad, la innovación, la disponibilidad energética o en ventas externas.

En cuanto al gobierno digital, los datos públicos y el control inteligente, hay que implementar la factura electrónica obligatoria y progresiva para medianos y grandes contribuyentes; avanzar luego en las mipymes y los trabajadores por cuenta propia, con herramientas sencillas y adaptadas a conectividad real.

Modernizar el Sistema Estadístico Nacional y la ONEI mediante captura digital de datos desde empresas e entidades, publicación por aplicaciones de servicios públicos de inteligencia artificial y protección de datos sensibles.

Hay que usar la inteligencia artificial para simplificar trámites, procesar documentos escaneados, detectar errores, validar expedientes, autenticar documentos y reducir cargas administrativas.

Hay que mejorar la calidad de los servicios a la población, diseñando nuevos abordajes a cada tema.

Y hay que enfrentar con seriedad un problema que afecta cada día la vida de millones de cubanos: la recogida de desechos sólidos. Pondremos en marcha proyectos a nivel local para mejorar la recogida, tratamiento y disposición de los residuos sólidos, en los cuales, responsablemente, quienes más carga imponen al sistema también deben contribuir más a sostenerlo.

Pero esta solución no será solo estatal, incorporará inversión extranjera al sector no estatal, al sistema empresarial, a las comunidades y a iniciativas creativas que ayuden a devolver limpieza, orden y salud a nuestras ciudades y comunidades.

Compañeras y compañeros:

Cuba no necesita más dilaciones, necesita soluciones. No se trata de crear más oficinas ni de multiplicar reuniones, sino de lograr resultados concretos.

Gobernar es resolver, destrabar, acompañar y hacer que las decisiones se conviertan en mejoras reales; porque crear en Cuba, invertir en Cuba, trabajar en Cuba y quedarse en Cuba también depende de que el país sea capaz de abrir caminos, ordenar con inteligencia y apoyar a quienes quieran aportar.

Junto a las oportunidades económicas vamos a impulsar también espacios concretos para que los jóvenes puedan actuar desde sus comunidades.

La Red Juvenil Comunitaria debe ser una vía para que un joven encuentre dónde formarse, dónde emplearse, dónde servir a su comunidad y dónde convertir una idea en un proyecto real. Esta red debe articular iniciativas útiles en los barrios: recuperación de espacios públicos, apoyo a personas vulnerables, actividades culturales y deportivas, formación en oficios y tecnologías, comunicación comunitaria, proyectos productivos, empleo local y acompañamiento a jóvenes en situación de riesgo.

No se trata de crear una estructura más ni de convocar a los jóvenes solo para recibir orientaciones; se trata de darles capacidades, herramientas, conocimientos, responsabilidades y espacios reales para transformar el lugar donde viven; porque quedarse en Cuba también tiene que significar tener un sitio donde ser útil, crecer, aprender, liderar y construir futuro desde la cuadra, la escuela, el centro de trabajo y el municipio.

Conocemos nuestro país, sabemos dónde está la traba, dónde se esconde la corrupción, dónde sobra la lentitud y dónde falta la vergüenza y la dignidad.

Cada medida que anunciamos tendrá responsables, plazos e indicadores. Vamos a informar lo que avance, lo que se incumpla y lo que haya que corregir.

Habrá cosas que, para protegerlas de quienes quieren sabotearlas, tendremos que tratarlas con discreción. Ya nos enseñó Martí que hay cosas que para lograrse han de andar ocultas; pero la discreción nunca será un permiso para ocultarle algo al pueblo.

Como pueblo no nos vamos a convocar solamente a resistir; nos vamos a convocar a crear, a producir, a decidir, a fiscalizar, a prosperar y a transformar, porque esto que empezamos hoy no lo hace un Gobierno, esto lo hacemos todos o no lo hacemos: con el campesino que vuelva a sembrar, con la mipyme que se atreve, con el técnico que instala el primer panel, con la maestra, con el médico, con el joven que decide quedarse y apostar por su tierra, con el cubano residente en el exterior que tiende la mano, contigo, conmigo, con todos.

No vamos a negar los problemas, no vamos a defender la burocracia, no vamos a cerrarle la puerta al talento, no vamos a abandonar a los vulnerables y no vamos a permitir jamás que el sufrimiento de este pueblo causado por el perverso bloqueo imperialista se use contra la soberanía de la patria (Aplausos).

¡Nada será imposible si asumimos el desafío como oportunidad y la historia como inspiración!

Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez, Martí, Mella, Villena, Guiteras, Che, Camilo, Almeida, Fidel y Raúl, todos nuestros héroes, enfrentaron momentos tan o más difíciles, para su época, que estos que enfrenta hoy la nueva generación revolucionaria, y todos emergieron de esos desafíos con honor y gloria, aun aquellos caídos en combate sin llegar a ver la victoria, porque nos legaron lecciones de coraje que perduran hasta nuestros días, como se verificó el 3 de enero de este año cuando 32 combatientes cubanos cayeron enfrentando a tropas élites muy superiores en número y en medios.

Ninguna revolución la ha tenido fácil, y la nuestra ha tenido la osadía de sobrevivir a seis décadas de bloqueo, leyes genocidas, guerra híbrida y una escalera de medidas coercitivas unilaterales que ninguna otra nación soportó ni soportaría por tanto tiempo.

En el Centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro y en el 95 cumpleaños del General de Ejército Raúl Castro Ruz, el mejor homenaje que podemos rendir a la admirable obra de nuestros dos jefes históricos es defenderla y preservar su esencia de justicia social, en medio del vendaval de guerras de rapiña, amenazas de invasión y procesos de neocolonización que, como el gigante de las siete leguas, van por el cielo engullendo mundos en estos tiempos.

Estamos convocados todos y juntos venceremos.

¡Viva Cuba Libre! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Viva el heroico pueblo cubano! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Viva la soberanía de la nación cubana! (Exclamaciones de: “¡Viva!”)

¡Socialismo o Muerte!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Exclamaciones de: “¡Venceremos!”)

(Ovación.)

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución